

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año IV.—Número 1.223

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Jueves 1.º de septiembre de 1898

+

EL SEÑOR

D. Nazario Fernández y Martínez

FALLECIÓ EL DÍA 30 DE AGOSTO DE 1898

R. I. P.

Sus desconsoladas hermanas, hermano político, sobrinos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de funeral que se celebrará mañana viernes, á las diez de la mañana, en la iglesia del Santísimo Cristo, por lo que vivirán eternamente reconocidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Santander 1.º septiembre 1898.

LA NIÑA

María Nieves Castañeda Collado

SUBIÓ AL CIELO

el día 29 de agosto de 1898, á las diez de la mañana

G. I. D.

Sus desconsolados padres don Nicolás Castañeda y doña Adela Collado, hermanos, abuela paterna doña Josefa Arenas, tíos, primos y demás parientes

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan irreparable pérdida.

Reinosa 29 de agosto de 1898.

CARLOS M.º CONACHY

DENTISTA

MUELLE, 34, 2.º DERECHA

D. BENET, médico y DENTISTA

Dote 1.º ejercicio esta especialidad — Muelle 14, 2.º

Dr. González Tánago

Especialista en enfermedades de las vías urinarias y la piel

CONSULTA MARTES Y MIÉRCOLES DE 10 A 12

ALAMEDA PRIMERA, 2, 1.º

Feria mensual de ganado vacuno en Mollado

Feria el viernes 2 de septiembre

El buen resultado obtenido en las anteriores y las excelentes condiciones del ganado de Valle de Igüña y sus linifrotos aseguran á los ganaderos y abastecedores de carnes, que verán satisfechas sus demandas.

No se cobrará impuesto alguno y el Ayuntamiento proporcionará pastos gratis para los ganados forasteros.

El día 8 de referido mes, tendrá también lugar la renombrada feria del Camino, habiendo suprimido el Ayuntamiento el impuesto sobre los puestos públicos.

Constancia y trabajo

Dijimos ayer que en las respuestas de nuestros cónsules había mucho que estudiar para la producción montañesa.

No descenderemos á detalles impropios de la labor periodística, pero sí en grupo podemos decir que, según manifiesta el cónsul de Lyon, nuestro queso de Reinosa podía competir con el de Brie, que tanto se consume en aquel departamento.

El de Burdeos dice que los quesos españoles son desconocidos en aquella ciudad, donde podía ensayarse su consumo, y afirma que un gran almacén de calzado de producción española tendría probablemente gran éxito.

La Cámara de Comercio española de Tángor cree que, dado el estado de los cambios, podía colocarse muy bien allí la harina nacional.

Véase, pues, y en rápida ojeada tres ramos de producción á los que no es agena la industria montañesa y que pueden fácilmente abrirse mercado en Francia y en Africa.

Si á esto unimos el hecho de que el de Marsella se provee de huevos en Turquía y otros de índole análoga, tendremos que con un poco de constancia, de actividad y de cuidado los productos españoles podrán encontrar mercados que suplan á los de Cuba y Puerto Rico y hasta otros

de llevar candidato propio, representación genuina del partido, ageno por completo á aquella bandera que les había sido encima por efecto de la unión de Pidal y Silvela; pero es lo cierto que el señor Viesca recomendaba al señor Cedrón y que hoy, en justa correspondencia, recomiendan al señor Villafraña, genuinamente visieguista, algunos silvelistas paros que aseguraban haberse consagrado al triunfo del candidato que llamaban propio.

«De sabios es hablar de consejo» y esos silvelistas han llegado por tan sencillo procedimiento á la sabiduría, resolviendo apoyar, en unión de los señores Elizalde, Horga, San Martín y demás visieguistas, per se ó per accidens, al señor Villafraña, que ha salvado de un salto la distancia, no floja, que separa á Salmerón de Silvela para ingresar resplandeciente en ese partido que—según frase de aquel ilustre jefe republicano, jefe también hasta ayer del señor Villafraña—aspira á hacer de España un país de «beatos resignados».

No se conforman los conservadores de Viesca, por lo que vamos viendo, con los puestos que el Gobierno cede á las minorías y aspira á ganar algunos más; y así como en la capital apoya á dos candidatos, en el distrito de Torrelavega-Villacarriedo trabaja por el triunfo nada menos que de tres, confiando, acaso excesivamente, en que las fuerzas de que dispone don Eusebio Ruiz permitan dar remolque á los señores don José Martínez Conde y don Joaquín Ruiz Goicoechea.

Están en su derecho los conservadores; y diremos más: hacen perfectamente en presentar candidatura cerrada si se encuentran con fuerzas suficientes para llevarla adelante; mas en este caso no cabe invocar el derecho de las minorías en el distrito de Santoña-Ramales, porque allí aspiran los fusionistas á llevarse los cuatro logares, pues si no procedieran así, tanto valdría abandonar el campo al enemigo, el cual llegaría á constituir mayoría en la Diputación provincial.

No temen un fracaso los ministeriales pero atiéndanse á aquello de «hombre prevenido vale por dos», quieren compensar en Santoña-Ramales la pérdida de un candidato que pudieran sufrir en Torrelavega-Villacarriedo, y en esto es menester contar que proceden como deben, vistas las excesivas pretensiones de los visieguistas.

Cual puede ser en este último distrito el candidato en peligro, no es fácil predecirlo. Don Eusebio Ruiz es hombre que cuenta con muchas simpatías y numerosos y buenos amigos en el distrito de Villacarriedo, y después de asegurada su elección aún puede ser un auxiliar poderosísimo para otro candidato; pero éste tendrá que luchar con adversarios tan temibles como don Tomás Agüero, don Guillermo Gómez Osbaldo, que merece y tiene las simpatías casi unánimes de los electores de la parte de Torrelavega, y don José Luis García Obregón, que cuenta asimismo con muchos amigos.

No es, pues, fácil predecir el resultado final en ese distrito.

RAFAGAS POLITICAS

Ya saben ustedes que el día 5 se abren las Cortes, ¿no es cierto?

Bien; pero lo que tal vez ignoren es que en ellas podrá hablarse de todo—pero dejó la palabra á un periódico:

«Con tal de que no se hable en las sesiones de la paz ni se trate por nadie de las fuerzas armadas que pelearon en nuestras colonias.»

Se me ocurre preguntar al leer esto: Señor, ¿entonces de qué han de hablar?

¿Del calor?

Dice un diario de Madrid:

«Ha declarado un personaje carlista al correspondiente del *Herald* en esta corte, que si los carlistas no han roto las hostilidades ha sido porque no ignoran que es imposible pedir que los americanos no arrebatan las colonias á España; y siendo este sacrificio inevitable, no quiere don Carlos inaugurar su reinado (1) con descrédito, aceptando la desmembración del territorio, ni tampoco quiere aceptar la responsabilidad de sucesos que no ha provocado.»

leyendo estas cosas le dan á uno ganas, primeramente, de reír, y después, de gritar con toda la fuerza de los pulmones:

¡Mamarracho, mamarracho, mamarracho!

Leo:

«Los fondos están en baja», creyéndose que quizás influya en esto la proximidad de la liquidación de fin de mes.»

Comprendo bien la baja de los valores por esa y aun por otras liquidaciones que á toda prisa—¿quién osará dudarlos?—vienen encima.

Dice un periódico:

«El ministro de la Gobernación y consoante, señor Capdepón, regresa hoy á Madrid de su viaje á la clásica Ayía de los Caballeros.»

Dicen los ministeriales que el viaje no está relacionado con la política.

Ni con los caballeros.»

Ignoro lo que usted piensa, lector, pero mi pensar es que aquí falta un: dispense el modo de señalar.

Leo y corto:

«Telegrafía de Washington que causa gran extrañeza el hecho insistido de que no haya dividido aún el ministro yanqui de la Guerra, mister Alger.»

Eso extrañará en Washington y en Nueva York, mas lo que es en España... no, señor.

Un periódico cuenta que me ha dejado triste en que se ocupa el duque de Almodóvar del Río.

Verán ustedes: «Los decretos que presenté á la firma el ministro de Estado fueron los referentes á la concesión de varias condecoraciones, incluidas en la propuesta del lunes de la semana anterior.»

Es extraordinario—así yo lo entiendo—que se den más cruces, después del Calvario que estamos sufriendo.

De un colega madrileño:

«Ha salido para Madrid el general Polavieja, que se detendrá dos días en Jaca.»

Por mí que se detenga aunque sean ocho, en Jaca ó en jaco.

¡Hasta que yo le diga que se apéel...

Elecciones provinciales

Están en plena actividad los trabajos electorales.

En la capital parece que para alguno se han borrado todas las diferencias que separaban á los visieguistas de los llamados silvelistas, y que se han unido ambos para realizar el común deseo de dar el acta á los señores Cedrón y Villafraña.

Aseguraban antes los silvelistas que la presentación del señor Cedrón respondía al propósito

contraer matrimonio, siempre que sea dentro de los límites de esa edad: si algún dote se amortiza por no cumplirse esa condición vuelve á sortearse en unión de los que correspondan al año siguiente.

La escritura de fundación de esta obra pía se extendió en septiembre de 1870 ante el Notario señor Sierra, de esta ciudad.

Toda obra benéfica es merecedora de aplauso, pero lo es mucho más cuando tiende á aliviar la triste situación de quienes, como los acogidos en la casa de la Inclusa, son hijos sin padres, ciudadanos sin familia, que no han tenido otro hogar que el de aquella, otro amparo que la caridad oficial, fría é insuficiente siempre para llenar el corazón de los niños, sedientos siempre de amor y de halago y formarlos después para la vida social.

No va con nosotros

No creemos que el concejal que hablaba ayer en defensa del señor Elizalde se refiriera á nosotros al calificar de calumniosas las imputaciones dirigidas al concejal por Peñacastillo, porque al calificarlas así se refería expresamente á imputaciones recogidas en medio de la calle, y ahí no las ha recogido EL CANTÁBRICO; las ha recogido de labios de un concejal autorizadísimo, como lo es el señor Agüero, y de un periódico de Santander, que las amplió posteriormente, equivocándose, por lo visto.

Lo que EL CANTÁBRICO ha hecho por su cuenta ha sido reproducir una denuncia comprobada en todas sus partes, puesto que se concretaba al hecho cierto de haberse llevado el señor Elizalde 15 losas nuevas de grano y 214 adoquines de escoria, cuando el señor Pinal sólo le había autorizado para llevarse unos cuantos trozos de losas de desecho.

Si esos materiales se han empleado en la fuente del pueblo, no por eso deja de existir un abuso, siquiera el señor Pinal asuma la responsabilidad que de él pudiera derivarse, manifestando así una magnanimidad muy laudable y que nosotros hemos de elogiar cumplidamente cuando para ello tengamos tiempo y espacio.

Entre tanto, que conste que lo de las calumnias no va con nosotros.

CASTELLANA

Ya viene, va viene, ya el ruido se escucha del exprés, que conduce á los ricos del mar á las brumas, ya avanza silbando, ya está en la llanura, y, orgulloso, con nubes de humo los campos inunda.

Va en él, hijo mío, viajando la hartura, con mujeres felices, con hombres que no lloran nunca.

Dejaron las casas que alegres disfrutaban, y en su fiebre de goces, más dichas frenéticos buscan.

De otoño intervino vendrá la frescura, sin pena ninguna, irán de regreso las gentes inselvas, esas gentes que viven ansiosas de nuevas aventuras.

Y tú, en tanto, hijo, no duermas, madruga, y trabaja, trabaja incansante, que es pobre tu cuna.

Si el día amaneciere con cara ceñida y las nubes se rompen, y el barro los ríos enturbia, trabaja, trabaja en tu labor ruda; que tus huesos se calen y sientas dolor y amargura.

Si el fuego, la aurora del sol nos anuncia y sus rayos el cuerpo te hieren y el alma te punzan, trabaja, trabaja, encóbrate y anda, que es tu sino luchar con el fuego y el hambre y la lluvia.

El tren ya se aleja, cruzó la llanura á la costa llevando al que blanda mimó la fortuna.

Justicia del mundo que apenas y abruma: ¡Eos ricos diviértense á costa de nuestras fatigas, de nuestras angustias!

J. A. Galvarriato.

POLVO Y LODO

¡Qué triste es cruzar solo el áspero camino de la vida, sin haber de una madre cariñosa gozado las caricias; sin que una mano nuestro llanto enjague, sin que una voz amiga preste al alma valor cuando encumbra por el dolor vencido.

¡Qué triste la existencia de esos seres sin hogar ni familia, escoria vil del hominal rebaño, que en el hospicio hacina para borrar las huellas de una infancia la humana hipocresía...

Miseras criaturas: ¿quién si sufrís vuestro dolor mitiga? ¿quién si lloráis enjuga vuestras lágrimas? ¿quién con una sonrisa, con un beso de amoroso consuelo el dulce bálsamo vierte en vuestras heridas?

¡Nadie, nadie, verdad? Los hombres todos vuestras penas olvidan.

No llegan hasta ellos vuestras voces, y es tal vuestra desdicha, que con cruel sarcasmo los mismos que del mundo os aislan, cuando nacéis, para escarpitos luego, conservan vuestra vida!

J. Samaniego L. de Cegama.

Galería Montañesa

1.º DE SEPTIEMBRE

Don Hermógenes de la Serna

Digno de eterna recordación es, sin disputa alguna, quien por su talento, su trabajo, su actividad, su fortuna, etc., llega á ocupar altos puestos en la milicia, en la república de las letras, en la gobernanza del Estado ó de la provincia, en la Alta Banca y mundo, de los negocios, en las Artes, en las Ciencias, entre los príncipes de la Iglesia: fortuna y trabajo son los dos factores principales que los lleva á tan elevada posición social y al ver allí honrado su nombre se honra también el pueblo donde nacieron.

Pero no merece menos quien distrae de su pequeño, importantes cantidades con que aliviar la indigencia de sus semejantes, socorriéndolos en sus necesidades ó dándoles medio para atender á ella y procurar el mejoramiento de su situación.

Muñoz, desprendiéndose de sus millones en beneficio de los inundados de Murcia, aparece tan grande á los ojos de la humanidad, como O'Donnell regresando victorioso de la guerra de Africa.

Por eso el nombre de don Hermógenes de la Serna debe ocupar un puesto en la Galería Montañesa, como le tiene en el salón de sesiones del Ayuntamiento de la ciudad de Santander, en el cual, y con letras de oro, aparecen los de aquellos ilustres patrios hijos de la provincia, y principalmente de la ciudad, que merecieron por sus actos ser recordados por la posteridad para honrar su memoria é inspirarse en sus virtudes.

Nació el señor La Serna en Santander y falleció en París: en su disposición testamentaria, de la que fue ejecutor don Juan Antonio Redonet, instituyó una obra pía con un capital de cien mil pesetas que invertido en una lámina intransferible, á cargo del Tesoro, con el tres por ciento de interés, produce tres mil anuales. Esta cantidad ha de repartirse cada año en tres lotes de mil pesetas cada uno que han de sortearse entre los expósitos de la Inclusa provincial, de quince á treinta años, si son hombres, y de veintidós á treinta y cinco los varones, entregándose á cada agraciado la cantidad dicha, en el momento de

contraer matrimonio, siempre que sea dentro de los límites de esa edad: si algún dote se amortiza por no cumplirse esa condición vuelve á sortearse en unión de los que correspondan al año siguiente.

La escritura de fundación de esta obra pía se extendió en septiembre de 1870 ante el Notario señor Sierra, de esta ciudad.

Toda obra benéfica es merecedora de aplauso, pero lo es mucho más cuando tiende á aliviar la triste situación de quienes, como los acogidos en la casa de la Inclusa, son hijos sin padres, ciudadanos sin familia, que no han tenido otro hogar que el de aquella, otro amparo que la caridad oficial, fría é insuficiente siempre para llenar el corazón de los niños, sedientos siempre de amor y de halago y formarlos después para la vida social.

CASTELLANA

Ya viene, va viene, ya el ruido se escucha del exprés, que conduce á los ricos del mar á las brumas, ya avanza silbando, ya está en la llanura, y, orgulloso, con nubes de humo los campos inunda.

Va en él, hijo mío, viajando la hartura, con mujeres felices, con hombres que no lloran nunca.

Dejaron las casas que alegres disfrutaban, y en su fiebre de goces, más dichas frenéticos buscan.

De otoño intervino vendrá la frescura, sin pena ninguna, irán de regreso las gentes inselvas, esas gentes que viven ansiosas de nuevas aventuras.

Y tú, en tanto, hijo, no duermas, madruga, y trabaja, trabaja incansante, que es pobre tu cuna.

Si el día amaneciere con cara ceñida y las nubes se rompen, y el barro los ríos enturbia, trabaja, trabaja en tu labor ruda; que tus huesos se calen y sientas dolor y amargura.

Si el fuego, la aurora del sol nos anuncia y sus rayos el cuerpo te hieren y el alma te punzan, trabaja, trabaja, encóbrate y anda, que es tu sino luchar con el fuego y el hambre y la lluvia.

El tren ya se aleja, cruzó la llanura á la costa llevando al que blanda mimó la fortuna.

Justicia del mundo que apenas y abruma: ¡Eos ricos diviértense á costa de nuestras fatigas, de nuestras angustias!

J. A. Galvarriato.

LOS CAÑONES

El general Gobernador militar de esta plaza recibió ayer el siguiente despacho telegráfico del Capitán general de esta región:

«Ministro Guerra en telegrama de hoy me dice: Manifieste V. E. Presidente Cámara Comercio Santander que las piezas que se retiraron son las de sitio; que las de Ordeñez se dejan y que se remitirán más de costa.»

Lo traslado á V. E. para su conocimiento y á fin de que lo comunique.»

DE LA GUERRA Y LA PAZ

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 31—4230 t.

Paralización forzosa

Dicen de Washington con referencia á noticias de Manila que el comodoro Dewey ha prohibido la navegación de cabotaje hasta que se firme el tratado de paz definitivo.

Los que regresan.—Nuevos relatos sobre el desastre de Santiago.

Un telegrama de Gibraltar dice que á bordo de un vapor alemán han llegado á aquel puerto el capellán señor Riera, el

médico señor Jurado y el alférez de navío señor Cuevas, de la dotación del *Oquendo*.

El señor Jurado niega que se suicidara el señor Lazaga. Dice que éste sufría frecuentes ataques al corazón y que dicho día se hallaba bajo el influjo de uno de dichos ataques.

Otro despacho de Cádiz da cuenta de las siguientes manifestaciones hechas por el capellán señor Riera, que ha llegado á dicha capital:

Dice que los americanos dejaron en libertad á todos los capellanes y médicos de la escuadra, considerándolos como miembros de la Cruz Roja, pero que ellos rehusaron tal ventaja.

Añadió el señor Riera—de quien se dice que es portador de importantes documentos del general Cervera para el Gobierno—que el señor Díaz Moreu aprovechó la ausencia de Cervera de Portsmouth para visitar á los marinos heridos y para negociar su libertad con el Gobierno yanqui.

Afirma que Cervera recibió el 1.º de julio órdenes del Gobierno de que se pusiera á las inmediatas del general Blanco, quien el día 3 dio orden de que sin dilación alguna saliera del puerto la escuadra.

Este mismo día cayó sobre la cubierta del *Vizcaya* una granada, que no mató al comandante señor Eulate, gracias al arrojado del cabo Tomás Sánchez que cogió la granada y la arrojó al mar, por cuyo acto de heroísmo fue abrazado el cabo por el contralmirante Cervera ante todo el personal de la escuadra.

Recibida que fue la orden de salir, Cervera manifestó que se iba á una lucha en la que indudablemente les correspondería la peor parte, pero esperaba que nadie retrocedería.

Antes de salir Cervera entregó todas las comunicaciones cambiadas con el Gobierno al Arzobispo de Santiago, quien las escondió en el retablo de la Catedral.

Según el señor Riera, todos estos documentos deben estar ya en poder del Gobierno y seguramente en su día se sabrá todo lo ocurrido.

Madrid 31—3410 t.

Más declaraciones de Riera

Telegramas de Cádiz dan á conocer nuevas declaraciones del capellán Riera acerca del combate naval de Santiago de Cuba.

Dice que antes de ponerse en movimiento la escuadra para salir del puerto se confesaron los tripulantes y Cervera dio varios vivas al Rey, que fueron contestados con entusiasmo.

Disparó el primer cañonazo el *Infanta Teresa*, lanzándose á todo vapor sobre el *Brooklyn*, el cual, mediante una hábil maniobra, dejó á *Teresa* entre los terribles fuegos del *Iowa* y el *Indiana*, á los que contestaba el buque español con todas las baterías de babor, hasta que éstas quedaron inútiles y muertos todos sus servidores.

Cervera y Concas paseaban por el puente dirigiendo el combate.

La primera granada que cayó en el *Teresa* llevó la cabeza al timonel é hirió al teniente don Luis Cebrión, al alférez Carril y al señor Concas.

Cuando los heridos estaban curándose en la enfermería, una granada rompió el cable de la luz eléctrica é inutilizó la máquina y el ascensor.

Las granadas de los cañones de tiro rápido penetraban en la enfermería y entonces se oyó la voz: «Todo el mundo arriba.»

El *Infanta Teresa* se hallaba rodeado de llamas y se dirigía á la costa.

«Padre—me dijo entonces el almirante Cervera—ha llegado la hora de morir. Absuélvanos á todos.»

Yo lo hice extendiendo las manos hacia la tripulación arrodillada sobre cubierta.

El resto del relato del señor Riera no contiene destalles que no sean conocidos.

Los repatriados

Desde la Coruña telegrafían que han muerte 7 soldados más de los repatriados, y han salido para sus pueblos respectivos 133 de los que condujo el *Montserrat*.

También marcharon 200 de los que trajó el *Alicante*.

Quedan 459 en muy grave estado, y se espera de un momento á otro al *Isla de Panay*.

Rectificación

El ministro de Marina niega haber pedido á Cervera explicaciones acerca de la causa de haber sido puesto en libertad el señor Díaz Moreu.

En desacuerdo

En una conferencia que han celebrado los señores Sagasta y Silvela, el primero manifestó que, en vista de que el Gobierno yanqui ha nombrado un prohombre de cada partido para la comisión de París, deseaba que el señor Silvela propusiera un candidato por el partido conservador para formar parte de la comisión española.

El señor Silvela se negó a ello diciendo que los partidos políticos norteamericanos no están organizados en la misma forma que los españoles; y además que el partido conservador no quiere hacerse responsable de los actos del partido liberal.

En Vigo

Dicen de Vigo que siguen desembarcando los soldados repatriados en el Isla de Luzón.

Han muerto tres y seis se hallan en gravísimo estado.

Urge desembarcar a los enfermos para evitar que el paludismo se propague a los que están buenos.

Barcos

A las seis de la tarde de ayer zarpo de Cádiz para Cuba el vapor Alfonso XIII, el cual lleva una familia, 5 deportados puestos últimamente en libertad y 17 marineros cubanos.

Salió de la Carraca para la factoría de la Trasatlántica el Princesa de Asturias, que se espera quede terminado para fin de año.

RICARDO.

DESDE CÁDIZ

CRÓNICA DE LA SEMANA

Nueva empresa.—Carreras de caballos.—Premio merecido.—Desgracia. Viajeros

Ha repartido con gran profusión por esta ciudad una circular acompañando las bases por que ha de regirse una Compañía anónima que trata de crearse con el nombre de La Constructora Naval Española y que cuenta con el concurso financiero y técnico de empresas tan respetables como la de Wickes, Son & Maxim Ltd. de Londres, propietaria de uno de los mejores astilleros del mundo y de grandes talleres de construcción de blindajes y artillería, de La Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona y la de la actual Sociedad Astillero Vea-Murguía, Noriega y Compañía.

Esta nueva empresa ha de tener por objeto la construcción, carena y reparación de buques, obras de fundición, forja y mecánicas, y la explotación de muelles para carga, descarga y depósitos de mercancías en los terrenos en que se halla hoy establecido el astillero de Cádiz.

Con mucha animación y distinguida concurrencia se celebró ayer tarde la primera carrera de caballos de esta temporada.

Ganó el primer premio Lady, de don Agustín Blázquez, montado por don Pedro Lahera, que recibió el valioso regalo de don Rafael de la Viesca, consistente en un precioso fiér de brillantes en forma de herradura.

En la tarde se celebró una carrera de trotadores, recorriendo los 1.500 metros las charrettes, de don Luis Gómez y don Anselmo Alón y el d'argent, de don Manuel Blázquez, ganando el primero la valiosa fusta regalo del excelentísimo señor duque de Najera.

A las seis y media concluyeron las carreras dirigiéndose los concurrentes al Parque, en el que se organizó un animado paseo, que duró hasta las once.

En el desfile se vieron algunos trenes buenos y muchas mujeres hermosísimas.

Se ha concedido plaza de gracia con examen de suficiencia en las escuelas y academias de marina a los huérfanos del heroico capitán de navío, nuestro ilustre paisano don Joaquín de Bustamante, jefe de Estado Mayor de la destruida escuadra de Cervera.

Días pasados tuvo la desgracia de caerse desde la cubierta a la bodega del vapor Ciudad Condal el segundo dependiente del mismo don Francisco López, natural de esa ciudad, causándose algunas contusiones, de las que fue curado en el Hospital de San Juan de Dios.

Han salido para la tie rrica el joven y virtuoso párroco de Tréves don Laureano Rubin de Celis, el médico titular de Bórcena don Manuel Ruiz de Rebolledo y el cocinero industrial de ésta don Manuel Riancho, que dio un baquete de despedida a las autoridades municipales.

Hállase en esta ciudad, por haber sido destinado a la fábrica de tabacos, el cocinero y aventajado cocinero santanderino don Francisco de la Torre.

Zoilo.

Cádiz 28 de agosto de 1898.

Los ordenanzas de telégrafos

La Cámara de Comercio de Barcelona ha dirigido al ministro de la Gobernación la siguiente exposición:

«Excelentísimo señor: La Cámara de Comercio de esta plaza, y en su nombre la representación de la misma que suscribe, a V. E. con el debido respeto expone:

Que se ha suprimido la gratificación de cinco céntimos de peseta que los ordenanzas de telégrafos percibían por cada uno de los despachos privados que entregaban a domicilio, con lo cual se ha privado a tan modestos funcionarios de un ingreso necesario para poder subsistir, pues con el mezquino sueldo que disfrutan es en absoluto imposible la vida.

Justo y loable es que se realicen grandes economías en los gastos del Estado, pues así lo exige la situación por demás angustiosa del país y los buenos principios administrativos. Lo que no se concibe es que, al funcionario cuyo sueldo diario es sólo de una peseta y algunos céntimos, se prive de una gratificación que el público paga, pues los despachos están gravados desde hace tiempo con cinco céntimos cada uno cantidad que, obrando rectamente, debe ser distribuida, como antes sucedía, entre los ordenanzas de telégrafos.

Para que éstos puedan prestar el rudo y penosísimo servicio que les está encomendado, es necesario que se les restituya siquiera con una suma que les alcance para el sostenimiento de las indispensables necesidades de la vida, y éstas no pueden en manera alguna sostenerse con el sueldo que tienen asignado en la actualidad las ordenanzas de telégrafos.

Por el buen servicio que éstos prestan al comercio y por espíritu de justicia, la representación de esta Cámara se permite llamar la atención de V. E. acerca de este asunto y respetuosamente solicita que, previo el cumplimiento de los requisitos legales, se gratifique, como se hacía antes, a los ordenanzas de telégrafos con cinco céntimos de peseta por cada telegrama privado que los mismos reparten; gracia que espera merezca de la reconocida justicia de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.»

Un montañés patriota

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 31—7 t.

Antes de marchar Escario a reforzar la guarnición de Santiago de Cuba, se presentó a él Gaspar Merino, natural de Santander y propietario de un tren de lavado y planchado en Manzanillo, y le pidió que le admitiera como voluntario para combatir contra los yanquis.

Admitido por Escario don Gaspar Merino, éste le entregó más de 4.000 duros diciendo:

—Son mis ahorros y le ruego que los conserve, hasta que pueda recogerlos, si nos salvamos.

Escario guardó aquella cantidad y al llegar a Santiago se enteró de que Merino se hallaba enfermo en el hospital.

Cuando Escario embarcó en el Isla de Luzón supo que aquel entusiasta patriota estaba grave, y no quiso dejar los valores allí, sino que se los ha traído y espera saber si se curó o falleció, para entregárselos en este último desgraciado caso a la familia.

RICARDO

Casino del Sardinero

En familia, completamente en familia estuvimos ayer tarde.

«Cómo había de sospechar que siendo el concierto a beneficio de los distinguidos profesores que forman parte del sexteto y habiéndose anunciado un programa tan selecto y variado, pudiera estar el salón del Casino como estuyo?»

«Bien por ustedes, hermosísimas jóvenes! Bien por ustedes, mis respetables señoras! Bien por ustedes, simpáticos caballeros, que fueron ayer al Casino!

Verdad es que pueden pasarse divinamente sin mi felicitación, mayormente cuando el buen gusto demostrado al asistir, lo vieron recompensado con oreces escuchando las maravillas de ejecución que hizo Guervós en tres obras que ejecutó al piano de un modo primoroso; celebrando calorosamente una fantasía para violín y piano en que Villa y Guervós hicieron verdaderas filigranas; aplaudiendo a mi distinguido amigo y compañero en la prensa Zaldívar, que en la romanza Non è ver, en la Mia esposa sarà la mia bandiera, en La Partida y en Música prohibida hizo gala de su hermosa voz de barítono y de su excelente escuela de canto; admirando por último al sexteto, que en el final de Les Erymanys y en la ópera de...

No diré que los aplausos que todos escucharon fueran muchos, porque para aplaudir éramos muy pocos; pero que fueron calorosísimos y entusiastas, pueden ustedes asegurarlo desde ahora sin temor a equivocarse.

El baile resultó animado... hasta cierto punto y el pasaje a quatre... no fue hábil.

Es decir, no el pasaje a quatre, sino las parejas que habían de bailar.

Para el sábado se prepara un concierto extraordinario a beneficio de la caritativa sociedad La Cruz Roja, el cual será un verdadero acontecimiento.

Habrà música interpretada por el sexteto; ídem por notables aficionados que cantan siempre, y esa tarde con más motivo cantarán como saben hacerlo; lectura de poesías; una miada de diálogo de López Silva y tal vez un coñillón, después de los baillables que por clasificación corresponden a los bailarinas habituales.

Dado lo filantrópico del objeto y lo sugestivo del programa, fácil es de suponer cómo estará el Casino del Sardinero.

Esta tarde, a las seis y media, concierto-baile con arreglo al programa siguiente:

PRIMERA PARTE
1.º Les Nozzes de Figaro, ópera. —Mozart.
2.º Lamentos del esclavo, escena americana. —Espadero.
3.º Souvenir de Carmen. —Bizet.
4.º Marcha Nupcial. —Maigüés.

SEGUNDA PARTE. —(BALLABLES) N.

A YUNTAMIENTO

Sesión de 31 de agosto

Preside el Alcalde señor Pifal y asisten los señores Cabrero, Presnenses, Gómez, Hoyos, López Moral, Ignacio, Fernández, Pereda, Martínez Sanz, Boó, Elizalde, Santuste, Señén, Casanueva, Ruiz Huidobro, Agüeros, Martínez (don Luis), Horga, Ruano, marqués del Robrero.

Leída el acta de la anterior sesión, fue aprobada después de pedir la palabra el señor Elizalde para decir que ve con disgusto que no se consignan en acta todas las frases que pronunciaron los señores Agüeros y Ruiz Huidobro, que dijo que había pedido tres ó cuatro cosas. ¿Dónde va uno con tres ó cuatro cosas?

La Presidencia dice al señor Elizalde que no puede permitir discusiones sobre el acta; sólo puede decirse si se han consignado con fidelidad las frases ó conceptos, y concede la palabra al señor Agüeros para que diga si lo consignado en acta es lo que dijo.

El señor Agüeros dice que va a repetir las palabras que pronunció, y que fueron:

«He leído en algunos periódicos de Madrid y provincias que un concejal de no sé dónde es muy censurado por actos como concejal, y esto mis trae a la memoria un hecho de este Ayuntamiento. ¿Es cierto que el señor Elizalde pidió unos materiales y lo es que se los ha facilitado la Alcaldía? pues no ha cumplido el Alcalde, porque no pueden darse materiales sino por el Ayuntamiento.

Si el señor Elizalde quiere que ahondemos en el asunto, aportaré los datos que tengo, pero esto puede hacerlo pidiendo la palabra para después del despacho.

Piden la palabra para después del despacho los señores Agüeros y Elizalde.

El señor Ruiz Huidobro repite lo que dijo contestando al señor Agüeros desde la Presidencia y que fue que el Alcalde señor Pifal concedió al señor Elizalde varias cosas inservibles y que el señor Elizalde dispuso de varios metros de lona nueva y trozos de adoquines de asfalto.

El señor Ruano vota en contra de la aprobación del acta porque no se dicen las frases que el oyó en la sesión anterior.

Exousan su asistencia los señores Cleodo, Fresnedo, González y Calderán.

El señor Presidente dice que por esta sesión no impone multa, pero que desde la próxima no admitirá excusa no justificada.

Expediente sobre la mesa

Lo está, a petición del señor Toledo, el expediente sobre reforma de arbolado de varios paseos: continuará sobre la mesa por no estar presente el señor Toledo.

Se concede permiso de una sepultura a don Julián Gurtubay y otra a don Antonio López Villarán.

Se aprueban los dictámenes variando el emplazamiento de la fuente de Cañadío, el proyecto de Square en la misma plaza, el referente a la instalación de una fuente en la inmediación del Matadero.

Se concede licencia a don Paulino García del Moral para cerrar una finca en el paseo del Alla, y respecto a la zona que deja para adén, que se valora en 4.000 y pico pesetas, queda sobre la mesa.

Se aprueban las cuentas de obras ejecutadas por administración durante la última semana, que importan 600 y pico pesetas.

Se acuerda el pago de las cuentas de bomberos. Se facilitan al señor Agüeros los datos que reclamó en la sesión anterior y que examinará.

Después del despacho

El señor Elizalde pide se diga si en la sesión anterior dijo el señor Ruiz Huidobro estas palabras: «El señor Elizalde, abusando de la confianza de la Alcaldía, y que no tenía conocimiento de que hubiera operarios en Peñascillo.»

El señor Ruiz Huidobro dice que al tener noticia de que se había dispuesto de materiales mandó suspender la extracción, suponiendo que se había podido abusar de la buena fe del Alcalde.

El señor Agüeros confirma lo dicho por el señor Ruiz Huidobro, añadiendo que dijo este señor: «No sé nada; pero por si pudiera haberse sorprendido la buena fe del Alcalde, he ordenado se suspenda la extracción.»

«Pero ya que está en el uso de la palabra tiene que preguntar: ¿Hay datos seguros de que todas las lonsas levantadas de la calle del General Espadero fueron a parar al depósito de materiales del Ayuntamiento?»

Y desea que se averigüe y que conste en acta.

El señor Elizalde dice que en la fuente pública de Peñascillo se han empleado todos los materiales extraídos, y que el señor Ruiz Huidobro (con energía): No es exacto.

El señor Elizalde presenta a la Presidencia un documento suscrito por varios vecinos de Peñascillo afirmando que no es cierto que los materiales se hayan empleado en obras de su clase, imputación falsa y calumniosa que algún periódico recogió en el arroyo; siguen unas cuarenta firmas.

El señor Ruiz Huidobro: A pesar de lo que dicen esos vecinos y de lo que afirma el señor Elizalde, sostiene que no es exacto que se hayan empleado todos los materiales, y apea al testimonio de sus compañeros de comisión. Se han empleado parte de los materiales en una escalera fuera de la fuente y hay lonsas tiradas aún en un prado.

El señor Gómez afirma lo mismo.

El señor Agüeros: Lo que se ventila aquí es que se han concedido esos materiales disponiendo de ellos sin conocimiento de la corporación. ¿Era de urgente necesidad recomponer la fuente? Pues haberlo solicitado del Ayuntamiento, hubiera informado al arquitecto, se presupuestaría la obra y se hubiera acordado; no se ha hecho esto, luego existe el abuso.

El señor Elizalde dice que el señor Ruiz Huidobro, al afirmar que el día 4 no sabía se estaba trabajando en la fuente, miente hasta con intención.

La Presidencia le ordena retire la palabra.

El señor Ruiz Huidobro entra en el salón pidiendo la palabra.

El señor Elizalde retira la palabra, pero continúa diciendo: el señor Ruiz Huidobro dice no tenía conocimiento el día cuatro y el día dos firmó las cuentas de obras por administración, entre las que se encuentra la de la fuente de Adarzo. Si no sabe lo que firma ó no lo recuerda es otra cosa.

En cuanto a solicitar obras del Ayuntamiento, hace tiempo que pidió se reformaran las escuelas viejas y nada ha logrado. ¿A qué pedir si parece que aquí se tiene a los concejales de los pueblos como extraños?

Hace historia de sus gestiones para obtener los materiales. Y dice que manifestó el día cuatro al señor Alcalde: Aquellas obras de la fuente no se han terminado, pero temo que el señor Ruiz Huidobro en el momento que sepa hay allí obreros los mandará retirar.

El señor Ruiz Huidobro dice que el señor Elizalde ha hecho una afirmación inexacta. No he firmado tales cuentas, y si he podido firmar el dictamen de la comisión no podía tener conocimiento, porque el detalle de las cuentas lo garantizan los empleados primero y después el concejal de turno. ¿Cómo no había de firmar cuando el señor marqués del Robrero firma las cuentas?

Cuantas veces ocurriera, al encargarse de la Alcaldía, tener conocimiento de que se ejecutaban obras sin autorización del Ayuntamiento, las mandaría suspender.

El señor Agüeros dice que el señor Elizalde ha hecho una manifestación espontánea y franca. Como no lograba tan pronto como deseaba lo que pedía al Ayuntamiento, tomó la senda extralegal, y aquí está el abuso. No se ha lucrado el señor Elizalde, pero ha cometido un acto abusivo.

El señor Elizalde abre como lo hizo por lo necesario que era hacer aquella obra, dice.

El señor Presidente dice que el señor Elizalde se acordó a la Alcaldía diciendo que el mal estado de la fuente de Adarzo ponía en peligro hasta la salud pública. Con un pequeño gasto podría remediar el mal; con unas lonsas, no dijo cuántas, se arreglaba todo.

El Alcalde, que vio en peligro la salud del vecindario, no tuvo inconveniente en conceder unos materiales inservibles.

Respecto a exonerarse el señor Elizalde, puede haber abuso, que él lo dispensa. Si hay falta contra el Ayuntamiento, la falta no es del señor Elizalde sino del Alcalde.

El señor Agüeros dice que sigue sosteniendo que la Alcaldía no puede conceder esos materiales y desea conste así en acta.

Reúga a las comisiones de la tabla de carnes y tabona reguladoras que presentan inmediatamente los informes.

El señor Presidente: Respecto a la tabla no tiene noticia; respecto a la tabona en esta semana se empezará a elaborar pan.

El señor Martínez (don Luis) denuncia un sitio peligroso en el Río de la Pila.

El señor Horga denuncia el hecho de que en el momento en que se estaba llenando el lavadero del Cobo se soltó una compuerta por la que se da paso a las aguas sucias de las fincas superiores, parte de ellas del Ayuntamiento, y al hacer observar a un anciano encargado del lavadero el hecho, le contestó: «Esto no importa; lo negro se va al fondo y el agua clara queda encima.»

Alm van a lavar sus ropas muchas infelices mujeres que pueden adquirir allí enfermedades y dar lugar a una epidemia.

Añade que hace mucho está en estudio el nuevo lavadero, que no se sabe dónde anda, mientras todo el mundo dispone de los terrenos allí comprados menos el Ayuntamiento.

Recuerda la liquidación entre los copropietarios de los solares de la calle Alta.

Ya que está en el uso de la palabra ha de decir que celebra haber venido a presidenciar que cuando se ha dicho del señor Elizalde fuera de aquí es calumnioso.

El señor Santuste recuerda una instancia en que hace diez ó doce meses pidió el arreglo de

la plaza de las Escuelas, y ve que se postone a otras peticiones con posterioridad.

El señor Huidobro dice que no ha pedido el facultativo el informe a la comisión.

Dice también que las obras por administración en los pueblos no son como las de la capital, y no sabe cuánto a la escalinata hecha en Adarzo, no sabe qué tiene que ver con la salud pública.

Y no habiendo más concejales que deseen hacer uso de la palabra, se levanta la sesión.



Salvado por milagro

A pesar de las repetidas prohibiciones de los Alcaldes de esta capital de que se hagan cuevas para extraer arenas en el término de San Román, a colidía o la improvisación llevan a los infelices areneros a un peligro inminente.

Ayer tarde, el capellán y conserje del cementerio de Ciriego, don José Pereda, y un arenero pudieron salvar de una muerte ya segura é inevitable, sin el oportuno auxilio que le prestaron, a uno de estos areneros.

Se desprendió una gran mole de arena con grandes bloques ya endurecidos, y gracias a que uno de estos apoyó sobre otro y dejaron en hueco el cuerpo del infeliz, quedando sólo la cabeza al descubierto, pudiendo dar voces demandando auxilio.

Sosteniendo el bloque entre el señor capellán y el conserje para que no se desprendiese, el señor Pereda y el arenero que acudió en auxilio de la mano del compañero pudieron, escurbiendo con las manos la arena que, descendiendo por su propio peso iba ya asfixiando al infeliz, y haciendo hueco bastante para «arrastrarle» fuera lo lograron por fin, no sin gran dificultad, por tener encasellado un pie.

En mal estado pudieron prestarle los auxilios del caso y fue trasladado a su domicilio.

Mareas para hoy 1.º

Pleamareas a las 3.51 de la mañana y 3.51 de la tarde.
Bajamareas a las 9.49 de la mañana y 10.9 de la tarde.

Matadero

ROMANEO DEL DIA 31
Reses mayores, 20; menores, 21, con 4.221 kilos. Cerdos, 4, con 381 idem.
Corderos, 7.

Cuando tanto escasea el oro, no deja de ser curioso que, al arazar a la entrada de la dársena vieja estos días, hayan salido entre el rango algunas onzas de oro, moneda ya poco corriente y aun de magños despreciables.

La noticia del hallazgo ha excitado la curiosidad de muchos, que resuelven el fango árido de hallar lo que pocos logran.

Anoche llegaron a esta capital doce mulas para el arrastre de los coches que han de conducir heridos y enfermos de los soldados repatriados, y para las cuales reclamó alojamiento la autoridad militar.

Ayer fueron decomisados dos medios corderos sacrificados clandestinamente y que, por noticias reservadas, pudo averiguar el cabo Gordón que habían sido introducidos por Engracia Ramos.

Anoche, a las nueve y media, se presentó al sereno, en la calle de Santa Lucía, el marinerío Simón Santuste Fernández manifestando que Félix Iglesias Alonso, también marinerío, le había maltratado de obra, causándole una herida leve en la codo derecha, de que fue curado en la Casa de socorro.

A las once ingresó en el Principal el herido Simón Santuste, porque a pretexto de que su mujer no le había acompañado a la Casa de socorro, comenzó a arrojár objetos por las ventanas, produciendo el consiguiente escándalo.

El lunes salió de servicio en el tren el interventor del ferrocarril del Norte don Nazario Fernández, llegó a Reinos y se sintió indispuesto, falleciendo al poco tiempo.

Enviados a la apreciable familia nuestro más sentido pésame por la desgracia.

Registro civil

Movimiento demográfico del día 31
Nacimientos: 4 varones y 2 hembras.
Matrimonios: uno.

Don Crispulo Ordóñez, en representación de don Ricardo Sainz, entregó ayer cinco pesetas al soldado Tomás Moral Torre, procedente del ejército de Cuba.

En el arfollón que publicamos anteaer con el epígrafe Más de Casimiro Sainz, se escaparon algunas erratas de consideración que estropearon un poquito la sintaxis.

Suponemos que el buen criterio de nuestros lectores las salvaría fácilmente.

Hoy es esperado el vapor Covadonga en este puerto.

El señor Gobernador civil, que, como ayer dijimos, había pasado anteaer al lazareto, se ocupó en disponer que se remediasen en el acto algunas fugas que había en la conducción de aguas, operación en que se invirtieron cinco horas.

Encomendó a todo el personal que se excediese todo lo posible en el cumplimiento de sus deberes para acudir con el mayor esmero al auxilio de los infelices soldados repatriados, y adoptó algunas otras medidas de previsión.

A las diez de la mañana se encontraba ayer en el abra del Sardinero el vapor Meteoro, que a las tres quedó amarrado a la boya de los paquetes franceses.

El buque viene mandado por el capitán de fragata don Alvaro Blanco y Rodríguez.

Vienen formando la dotación del buque los tenientes de navío don Juan Antonio Martín y Pozañillo y don Antonio Morante, el médico don Isidoro Atoche y 416 tripulantes.

El Meteoro monta 20 cañones.

La guardia civil de Santofía ha detenido en el barrio del Albario, de aquella demarcación, al recluta de la zona de Gijón Angel Pifera Places, y lo entregó al sargento comandante del puesto de la capital para que sea condeado a disposición del jefe coronel de la expresada zona, que lo tenía reclamado.

En el tren mixto de ayer y procedentes de la Coruña llegaron a esta ciudad los soldados repatriados de Cuba Miguel Ochoa Diego, de Ruasga; Manuel Sáez Hernández, de Ceto; Higinio Cobos Palacio, de Solares, y Tomás Moral Torre, de esta capital y domiciliado en la calle de Tautin, número 8. Este último fue voluntario y viene inútil por enfermo.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, a las nueve de la noche, en la plaza de la Libertad:

Paseo doble, Frecacio.—Supplé.
Polka, Pucoti la.—González.
Entrercto y danza de Bantans.—González.
Escenas pinto-arca.—Masset.
Número 1, Marcha.—Número 2, Bailable.—Número 3, El toque de oraciones.—Número 4, Marcha Bohemia.

Walse, A ti.—Waldienfel.
Jota, Flor de Navarra.—Escotés.

Audiencia

Relación de las causas señaladas para verse en juicio oral durante el presente mes de septiembre y designación de los letrados encargados de las defensas.

Sección primera
Día 1.º.—Causa instruida en el Juzgado de Santofía contra Angel Gálvez y Luis Actores, sobre lesiones por imprudencia; defensor señor Botín.

Día 1.º Idem en el de Villacarriedo contra José Fernández Quintana y otros seis, por hurto de frutas; defensores señores Mazarrasa (don Antonio), García del Moral y García Obregón (don Luis).

Día 3. Idem en el de Torrelavega contra Francisco Gutiérrez y Gutiérrez, por insultos a un agente de la autoridad; defensor señor Elvira.

Día 5.—Idem en el de Santofía contra Juan Pascual Chantaro, por disparo y lesiones a Felipe Baldor; defensor señor Vilabos.

Día 7.—Idem en el de Villacarriedo contra Juana Ortiz Ruiz, por injurias a José Fernández acusador privado señor Botín y defensor señor Sierra.

Día 9.—Idem en el de Cabuérniga contra Esteban Gómez Fernández, por hurto de frutas; defensor señor Sánchez Sierra.

Día 9.—Idem contra Luis Viera Muñoz, por hurto de leña; defensor señor Herrera.

Día 13.—Idem en el de Santofía contra José Ramón Arzáiz Villa, por tentativa de descarrillamiento del tren de Santander a Bilbao; acusador privado señor Mazarrasa (don A.) y defensor señor Elvira.

Día 15.—Idem en el de Villacarriedo contra José Tejedor Harvás y Angel Mesones Raynalla, por falsedad en documento público y tentativa de estafa; defensores señores Corpas y Collantes.

Día 17.—Idem en el de Torrelavega contra Alejo Fernández Gutiérrez y otros ocho, por allanamiento de la morada de Alonso Terán; defensores señores Bengos, Diestro y Mazarrasa (don Gregorio).

Día 19.—Idem en el idem contra Felipe Caballeros García, por lesiones a Simón Agudo; defensor señor Valmaseda.

Día 21.—Idem en el idem contra Manuel y Dolores García, Esquivel, Primitivo, Celestina y Severiana Martínez, por hurto de efectos; defensores señores Mediavilla y Elvira.

Día 23.—Idem en el de Villacarriedo contra Casares Alonso Cobo, por lesiones a Venancio Herboza; defensor señor Cstado.

Día 27.—Idem en el de Torrelavega contra Lucas y Cesáreo Bustamante, por lesiones a Evaristo Izarraga; defensor señor Elvira.

Día 29.—Idem en el de Cabuérniga contra Epitacio Gómez Cande, por hurto de maderas; defensor señor Morante.

Día 29.—Idem en el idem contra Rogelio Vázquez Viera y Manuel Ceballos Vélez, por hurto de maderas; defensor señor Lavín.

Sección segunda

Día 2.—Causa del Juzgado de Reinos contra Francisco Amor Díez, por injurias a Alejandro San Eneitero; acusador privado señor Agüero; defensor señor Collantes.

Día 6.—Idem del de Santander contra

Antonio Masrique; Gracia Gómez; Herminia Leira; familia Pérez (6); Ramón Mestre; Baldomero Chico; Margarita Béheran; María y Josefina Chifco; familia Mas (7); Amador Sánchez; Petronila Arizuri; familia Pérez (6); José Setién; Sabina Astorga; Crisóbal Rovira; África López; Dolores Salcedo; Lorenzo Coli; Antonio Merández; Rafael Bravo; Fernando Pereda; familia Berrojo; María Vistiola; Ángel Gómez y señora; Esteban Primavera; Juan Reina; Gamersindo Ordoiz; José Ferrer; Dionisio Conde Sierra; José Viza.

Miguel Ferrer; B.ª Piana; Carbona; Román Gómez; Miguel Masana; Juan y Alberto Setién; José Camuñas; José Antonio Astorga (5); Mateo Gómez; Aimé Arima; José Torrecabals; Antonio Fernández Pont; Ramón López B. Colomer; familia Rodríguez (5); Evaristo Moná; Juan Balceiro; B. Inés Arnos; Nicolás Alvarino; José Echevarría (2); Juan Hidalgo; Francisco Pérez; Fernando Pérez; Manuel Sarjugo; Juan Barbero; Nicolás Sánchez; Ramón Esperon; José García y Marín; Antonio García; Ángel Carlalce; Mariano Velilla; Fermín Ubalde; Juan Beturel; Juan Nieto; Gerardo Ferrández; Julio S. Róme; Luis Ferrer; Francisco Marit; Pedro Bastard; y 12 de tránsito para el Havre, para donde ayer mismo salió el vapor.

Nuestro estimado amigo don Nicolás C. Stañeda, hijo de nuestra activa correspondencia en Reinos, doña Josefa Arenas, ha tenido la desgracia de perder para siempre, el día 29 del corriente, a su hija María Nieves, preciosa niña de corta edad. Acompañamos a toda su familia en tan justo dolor.

La jaqueca y todo dolor neurálgico desaparece a los cinco minutos con el *Antifuraca Queada*. De venta en todas las farmacias. 80-12

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros

CUARTA EDICION Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de In. genieros de Lieja y traducida al español por J. G. Mayor, director de las minas de Beocón. Se vende en la Administración de EL CANTABRICO a 2 pesetas ejemplar y se hace una bonificación tomando más de cuatro ejemplares.

Aviso al Comercio y al Público en General

Este establecimiento tipográfico acaba de recibir un importante pedido de sobres, papel, tarjetas, etc., etc., que ofrece en condiciones muy ventajosas.

DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º AGUSTÍN CUÉ PROCURADOR LIBERTAD, 10, 2.º

Caballo de silla

Se vende uno joven y alzada 7 cuartas justas. Informarán en esta administración.



Al parecer, don Práxedes está resuelto á que los diputados, en el Congreso, no hablen de las derrotas que hemos sufrido, ni de las rendiciones al enemigo, ni de lo que los yanquis exigen para la paz, sin permitirnos registrarlos. No dejará el ilustre señor don Práxedes que las oposiciones de nada hablen que producir pudiera sensación honda en toda la Península y en Calahorra. Buena ocasión entonces se ha presentado para que ahora discutan los diputados y pase á la otra Cámara y apruebe el Trono un Reglamento fijo para los toros!

Leo que en la almadraba de Rosas ha sido pescado un *salmatig* extraordinario que pesa la friolera de 20 quintales y mide unos 23 palmos de largo. Aquí, donde hemos visto este año una ballena más grande que un tren de recreo del ferrocarril del Norte, ese *salmatig* no puede causarnos asombro. Pero lo que sí me deja estupefacto es que en el vientre de ese cetáceo se hayan encontrado, además de un atún y una gruesa espina de delfín, gran número de huesos de carnero. Porque este detalle indica que ese pez salió de cuando en cuando del mar y se iba por esos montes de Dios, como los lobos, en busca de reses. Espero que el eminente biólogo, mi amigo don Augusto Linares, me ilustre acerca de la familia á que pertenece ese pescado carnívoro. Si con sus luces me auxilia saldré de dudas en esto. Siempre será una familia que viva del presupuesto!

En Mugardos (Coruña) un desdichado por una señorita, guapa ella, dos tiros de revólver la ha soltado que no la hicieron en el cuerpo mella. Aunque sus intenciones eran viles realizarlas no pudo, pues tropezaron ambos proyectiles en las bellenas del corsé! ¡Lo indio! No me sorprende que eso una vez pase, por gran casualidad; pero me extraña lo frecuentes que son aquí, en España, los acontecimientos de esa clase, y sospecho que son, por egoísmos, voces que hacen correr los corsés mismos!

¡Adán hay patrial! En Valencia se ha presentado un profeta que tiene ya la mar de *cray ntes*. Los jaques por la tarde lee reune, ejecuta ante

ellos varios ejercicios, adivina el pensamiento, habla con los espíritus, practica ritos misteriosos que contemplan maravillados aquellos incoantes bobalicones, entre los que abunda el bello sexo. Después terminan las ceremonias con una jaque monumental en el Gran Dios local. Al ver esto, le entra á uno la duda de si tendría razón aquel periódico portugués que dijo que se imponía la necesidad de que una nación poderosa viniera á civilizar á España. Porque mire usted que hay cosas en este país que pugnan con la civilización, con la cultura y hasta con el sentido común. Y vive Dios, que no lo digo por el *hucro* de la Ribera, ese padrón municipal, ni por la *Sombriera de don Santos*, ni por el adquinado del Muelle! Lo digo... por lo que lo digo, y en paz.

Ya la Diputación de la provincia ha anunciado la venta del Teatro en subasta, con arreglo á su probable renta.

Hace años el Teatro era un negocio bastante productivo porque había sición, independencia y espíritu expansivo.

Hoy para ir al Teatro es necesario pedir antes licencia, y suele suceder que en ocasiones es caso de conciencia.

Por eso dudo ya que la subasta tenga licitadores para cederlo luego á las empresas que vengan con actores.

Si alguien le compra, ya verán ustedes como no hace contratas y le convierte en almacén de harinas, bacalao y patatas.

¡Pero no importa! Así se economiza para el otro verano. ¡Pasaremos las noches del invierno tocando en casa el piano!

Y el que pase aburrido aquí las noches por falta de recreo, que se vaya á vivir á un pueblo inculto, donde haya coliseo!

Lee: «El próximo día 31 termina el periodo de vacaciones en las escuelas públicas. El 1.º de septiembre deben los maestros reanudar sus clases.» ¡Deben! ¿Qué han de deber? ¡A ellos sí que les deben y no les pagan!

¡Hombre! El agente ejecutivo que tenía el Ayuntamiento de *Ricote* se ha fugado con los fondos. No es esto lo chocante. Lo chocante es que el Ayuntamiento de un pueblo que se llama *Ricote* haya dado lugar á que le embriacasen un agente ejecutivo. ¡Vaya un *Ricote*! ¡Se porta como si fuera un *Pobretel*! Respecto al agente ejecutivo que se fue con los fondos hay que suspender todo juicio hasta conocer más detalles.

Porque bien puede ocurrir que no sea el agente el que se ha fugado con los fondos sino los fondos los que se han fugado con él. Y en este caso á quien hay que perseguir es á los fondos!

Vistas del SARDINERO, SANTANDER Y SU PROVINCIA. Tarjetas, papeles y demás artículos para la fotografía. Papelería de P. Urtaun, Plaza Vieja, 4

Restaurant 'El Cantabrico' DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva) PALACIO DEL SR. GARCIA MACHO TELEFONO NUM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES. Plato del día: Ternera á la jardinera.

Buenaventura Rodríguez ABOGADO Plaza de las Escuelas, súm. 6, 2.º Horas de consulta: de ocho de la mañana á cuatro de la tarde

ESTRANI CAMPO MEDICO Isabel II, 8, principal.—Teléfono 242.

OBRA NUEVA LA MUJER española y americana (Su esclavitud, sus luchas y sus dolores) RESEÑA HISTÓRICA por E. RODRÍGUEZ SOLÍS

Acaba de publicarse este interesantísimo libro que abarca toda la historia de la mujer, y se vende al precio de TRES pesetas en la administración de este periódico y en las principales librerías.

Más noticias telegráficas DE NUESTROS CORRESPONSALES Madrid 31—12:30 t.

Viajeros Hoy es esperado en Madrid el Presidente del Congreso, señor marqués de la Vega de Armijo, y mañana llegará el del Senado, señor Montero Ríos. Ha llegado el señor Sivila. Madrid 31—3:40 t.

El 'Pío IX' Procedente de Río de Oro ha llegado á Cádiz el vapor *Pío IX*, que conduce desde Canarias 300 jefes, oficiales y soldados de infantería y artillería, varios de los cuales continuarán viaje á Barcelona. Dicen que continúa la rebelión en Sierra Leona.

Firma La Reina ha firmado los siguientes nombramientos: De jefe de la segunda división del segundo cuerpo de ejército y Gobernador militar del Campo de Gibraltar á favor del general Bauza. De director del colegio de ingenieros á favor del general don José Suárez Vega. RICARDO.

COTIZACIÓN de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza Acciones Abastecimiento de Aguas... 105 5/8 Obligaciones ferrocarril Alar á Santander... 113 1/2 El Adjunto de turno, Julio Cortiguera.

ANUNCIOS LA GRAN BRETAÑA Compañía, 22 Cuatro duros cama y colchón de muelles, 24 duros armario de luna. Gran surtido de muebles de todas clases. Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla. Se tapizan gabinetes. Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y á plazos desde 1 pta. semana

Café-restaurant del Ancora Gran concierto para hoy por el sexteto que dirige don Jaime Valls.

L'UNION Compañía anónima de seguros contra incendios FUNDADA EN 1828 Establecida en París, 15, rue de la Banque reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación GARANTÍAS de la Compañía en 31 de diciembre de 1895 Capital social... Ptas. 40.000.000 Reservas... 9.635.000 Primas á recibir... 75.483.878 TOTAL DE GARANTÍAS... 94.818.878

Capital asegurado en 31 de diciembre de 1895... Ptas. 15.559.869.083 Sinistros pagados desde el origen de la Compañía... 202.000.000 Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestros. Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público. Subdirector apoderado de la provincia de Santander: ENRIQUE AZCUE.—Calle de San Francisco, 17 SANTANDER

YA VIENEN todos los días, frescas, las exquisitas pantorrillas, tortos y rosquillas de Reinosa. Para encargos: calle del Peso, 13, piso 2.º

AVISO Para obtener los pavimentos de mosaicos y baldosa de excelentes resultados, comprese siempre acreditada la que fabrica la casa de Venancio Valderrama Burgos, 39 y 41.—Santander

Fallecidos en Cuba Las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en la actual campaña, diríjase para asuntos importantes á EMILIO DOCAL Habilitado de clases activas y pasivas calle de Santa Clara, números 8 y 10 SANTANDER

Peinadora Calle de la Compañía, 9, segundo.

Cognac de Chacolí Por su exquisito gusto, por su suavidad y por la perfecta elaboración, no hay otro Cognac de más agrado que el renombrado Chacolí que fabrican los señores Barbier é hijos, de Bilbao. Pídase en todos los cafés y establecimientos. Representante don Amadeo Courbón, Peñaherrera, 13, 3.º

ORO Billetes extranjeros se cambian á los más altos precios. COBREHA.—San Francisco, 11

Aguas de Solares Inmejorables para la curación del estómago é intestinos Pueden usarse como potables en las comidas con beneficio seguro para la salud. De venta en todas las farmacias y droguerías al precio de 60 céntimos de peseta botella, con casco, y 40 sin él. Se exportan en cajas de 12, 24 y 50 botellas dirigiendo los pedidos al señor Administrador del balneario de Solares (Santander), ó á los señores Pérez del Molino y Comp.ª, drogueria, Santander.

VILLA DE SUANCES Traspasada recientemente esta casa y efectiva das importantes reformas, su nuevo dueño ofrece al público en general un servicio esmerado y económico, tanto en comidas como en vinos, con especialidad tintos, blancos y manzanilla. Lealtad, frente al Mercado de Atrazanas.

Transparentes y persianas Gran surtido de los mismos, colocados á precios módicos. Inmensa colección de caprichosos objetos de todas clases para regalos. Hules para suelo y mesa. Porcelana, loza y cristalería. Arañas y brazos de pared para electricidad, velas y petróleo. Vajillas, juegos de café y lavabo. Cepillos de todas clases. Esponjas, perfumera. Artículos de piel, carteras, portamonedas, pitilleras, tarjeteros y sacos de mano. Bogaillas de espuma y ámbar para puro y pitillos. Gran exposición de juguetes. Faroles de papel á la veneciana. Filtros de amianto para agua. Estera fina de junco para habitaciones. Precios económicos. BLANCA, 18.—La X

Liquidación verdad SOLO POR OCHO DÍAS Se liquidan todas las existencias que quedan del verano á precios extraordinarios, detalles por prospecto. TIENDA DE RICARDO SOTO Calle de la Blanca, 42

COLEGIO 'LEON XIII, DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA INCORPORADO OFICIALMENTE AL INSTITUTO PROVINCIAL Desde el día 1.º de septiembre quedará abierta la matrícula para los estudios del Bachillerato.—Numeroso claustro de profesores, todos titulados.—Excelentes resultados en los exámenes.—Clase de Taquígrafia. Pídanse Reglamentos al director

Don Ramón Noval y Cagigal LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS DAOIZ Y VELARDE, 5, 1.º

Las escopetas MARCA JABALI no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Pedid Catálogo á LUIS VIÑES Y CA, calle Fernando, 23.—BARCELONA.

FABRICA METALÚRGICA MONTAÑESA Añade que el general Pareja, durante el bloqueo, sostuvo varios combates, en los cuales sufrió 200 bajas. Murieron en tres meses 800 soldados por falta de alimentación, y á pesar de esto Pareja se negaba á capitular. Si lo hizo después fue por reiteradas órdenes del Gobierno. Blanco enfermo Se halla indispueto el general Blanco y ha marchado al campo á reponerse. Madrid 31—9:40 n. Emisario filipino Dicen de Manila que el general Merrit, antes de marchar á los Estados Unidos, firmó una autorización para que los insurrectos tagalos envíen un emisario á la comisión de París. El emisario designado es Felipe Agoncillo. Catástrofe marítima Los periódicos de Londres dicen que un buque que conducía 1.000 españoles y que salió de Mindanao fue envuelto por un huracán que lo echó á pique, pereciendo la tripulación y los pasajeros. Acusaciones Continúa el general Miles formulando acusaciones contra Alger, á quien se propone obligar á que le lleve á un Consejo de Guerra, donde piensa presentar pruebas fehacientes. Madrid 31—11 n. El 'Colón' Salió de Santiago de Cuba el vapor Colón, el cual conduce á Santander 159 jefes y oficiales y 1.316 individuos de tropa. Reunión En uno de los salnes del Congreso se reunirán los diputados y senadores por Cuba y Puerto Rico, quienes renunciarán sus actas en cuanto se firme la paz. Madrid 1—2:15 m. Pando Dicen de la Habana que el general Pando embarcará el miércoles para la Península. Enfermo De Tánger comunican que la vida del Sultán de Marruecos inspira inquietud. El 'Panay' Ha fondeado en la Coruña el vapor Isla de Panay. Esterazy Un despacho de París dice que el Consejo de ministros ha firmado el pase del comandante Esterazy á la reserva. Madrid 1—2:50 m. Medidas acertadas En el Consejo de ministros que ha de celebrarse mañana se ocuparán de evitar los abusos y la explotación de los soldados en las cantinas de los lazaretos. Se ordenará que se pongan en viaje únicamente los soldados que estén en disposición de hacerlo, á fin de evitar espectáculos como el visto en Madrid, de soldados pidiendo limosna y tendidos en las calles. Madrid 1—2:45 m. El proceso Dreyfus Dicen de París que el Consejo de ministros francés acordó expulsar del ejército á Esterazy. Algunos ministros pidieron la revisión del proceso Dreyfus, y Cavagnoc se opuso considerando probada la culpabilidad. Es probable que presente la dimisión y se cree que también dimitirán dos de los generales que intervinieron en el proceso. RICARDO.

COLEGIO de 'La Encarnación,'—Llanes 1.ª y 2.ª enseñanza y comercio.—Año XXVI Este Colegio es uno de los más antiguos de Asturias y el único acaso que tiene un cuadro completo de profesores, con sus correspondientes títulos de licenciados ó doctores en Letras y Ciencias, para tomar parte en los tribunales de examen de prueba de curso. El resultado ha sido siempre excelente; el local reúne cuantas condiciones puede exigir la higiene; las pensiones muy módicas y el trato confortable y esmerado. Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Pídanse prospectos al director don Juan Risco González, doctor en Filosofía y Letras.

PÉRDIDA Una yegua trabajo, cinco años, roja, una estrella en la frente, crin y cola recortadas, marca A cuadril derecho, un bulto en el costado derecho, 6 1/2 cuartas alzada, perteneciente á Pedro Carrera en Llanío. 3a8

VENDO piso céntrico, esquina, 9 claros; 16 habitaciones. Razón, San José, 6, segundo derecha.

Ama de cría Se ofrece una con leche fresca. Informarán Río de la Pila, 11, 4.º derecha, pasadizo de San Fernando. 2-1

Mesa de billar. Se vende una para carambolas en buen estado, construcción francesa. En esta Administración informarán. 3-1

Nadie vende más barato que el valenciano de la calle de JUAN DE HERRERA Informan. Gran surtido en vidrios plomados y espejos. 3-1

'FUERA BOMBOSI' LA ARAGONESA CONFITERÍA, PASTELERÍA Y CERERÍA 10, Acera del Correo, 10 Se sirven toda clase de encargos concernientes al ramo con verdadera puntualidad. ESPECIALIDAD DE ESTA CASA en flanes desde el ínfimo precio de 20 céntimos de peseta en adelante.

Planchadora Se planchan camisolas á 20 céntimos; cuellos y puños 15. También se lava. Calle de la Blanca, 11, 4.º

Se venden dos pisos y una huerta. Calle de San Sebastián, número 6, darán razón.

VICENTE TOBAR ALBAÑIL, se compromete á forrar toda clase de calderas y construcción de chimeneas y hornos de panaderías. Ruameñor, 7, 2.º 15a9

PATATAS Se venden por carros desde 100 arrobas en adelante. Informará Clemente Cubas, en Hoznayo.

Ultima hora Rec.bidos desde las 12:30 de la mañana Madrid 31—9:15 n.

Los que regresan.—En buenas relaciones.—Resistencia heroica Telegrafían de la Habana que regresan á la Península los generales Pardo, Salcedo, Bruna y Figueroa. Dice también el telegrama que las partidas que acampan cerca de los pueblos mantienen buenas relaciones con el vecindario y con las fuerzas de guarnición.

El Renacimiento Gran Hotel de Fermín García LIÉRGANES El dueño de este establecimiento, tan favorablemente conocido tanto en la provincia como fuera, ofrece á sus numerosos amigos y favorecedores todas las comodidades de una esmerada asistencia y confortable mesa á precios económicos. El Hotel está situado á pocos metros del balneario, las habitaciones espaciaosas y el mobiliario todo nuevo.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for SUSCRIPCIÓN (Subscription rates), ANUNCIOS (Advertisement rates), ESQUEMAS DE DEFUNCIÓN (Funeral plans), and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN (Subscription points).

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO 10 ID.—PAGO ADELANTADO.—CADA ANUNCIO TIENE 15 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE.

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

Public services section including Ferrocarril a Bilbao, Ferrocarril del Norte, Ferrocarril Cantábrico, Correos, and Puntos de suscripción.

MALES DE ORINA. Cura sin sondar ni operar. Dilatación de las estrecheces. Rotura y espelción de los cálculos (piedra) y arenillas.

SORDOS. Quien lo sea es por querer: 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Tompson, de Nueva York.

IMPOTENCIA. Pérdidas, Debilidad genital, Esterilidad, Histerismo, Nerviosismo, Parálisis, Hebra decimatos. Cura infalible y rápida con el Tónico Koch.

Farmacia del Doctor Hontañón. HERNÁN CORTÉS, NÚM. 2. Preparación de vendajes antisépticos de iodoformo, resorcina, etc.

Los grandes remedios del Dr. Audet. Píldoras antisépticas. Antinervioso Howard. Para curar el estómago.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago e intestinos.

Compagnie Générale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCESES. MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELAJAS.

Para curar el oído. El Aceite Noubert cura los males leves (catarro, tapón, etc.). Para curar el reumatismo.

MAPA COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA. Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores que repetidas veces han solicitado un mapa de la isla de Cuba.

Habana y Veracruz. El 22 de septiembre saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado VERSAILLES.

Herpes. Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el Antiherpético Glower.

Gran Academia Casa-Pensión de San Juan de Sahagún para alumnos de Facultad y Carreras especiales.

SAINTE-LAURENT. Para más informes, diríjase a sus consignatarios en Santander, señores R. DE VIAL Y HERMANO.

LA TOS FERINA SE CURA CON EL JARABE ANTIFERINO DEL DR. SANZ. De venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PISSETAS. el que presente Cápsulas de sandalo mejores que las del doctor Pizá de Barcelona.

Instituto de vacunación de Santander. CALLE DE LA CONCORDIA, 7, DUPLICADO. Se vacuna diariamente de la ternera.

De venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía y plaza de las Escuelas, Santander.

NO FUMAR EN ESTOS SITIOS. Prohibición de fumar en lugares públicos.

LOS YANKIS POR CARLOS DICKENS. no parecían afligirle; pero no dejaron por eso de imprimir su huella dolorosa.

qué. Entonces el velo se levantó un poco: el yo, el yo, siempre el yo se dejó ver entre bastidores. Preguntóse, además, cuando la muerte amenazaba a Mack.

mente hemos sido cogidos. ¿Tentaríamos un esfuerzo con M. Bevan? Soy de vuestro parecer, dijo Mack. Es un buen señor.